

### BASES DEL SORTEO INVITACIÓN PODCAST "Y DE BEBER ALBÓNDIGAS"

Ibercaja Banco, S.A. (a partir de ahora "el Organizador") con domicilio en Plaza de Basilio Paraíso, 2. 50008-Zaragoza y CIF A-99319030, organiza el 20 de marzo de 2024 la promoción "PODCAST: Y DE BEBER, ALBÓNDIGAS" consistente en un sorteo dirigido a seguidores de Ibercaja en Instagram que cumplan las condiciones establecidas en las presentes bases y accedan al sorteo del siguiente regalo:

- 25 invitaciones dobles para asistir como público a la grabación del podcast de Santi Alverú "Y de beber, albóndigas" que tendrá lugar el 12 de abril de 2024 a las 20:30 h. en el Espacio Ibercaja Xplora

El sorteo tendrá lugar el día 8 de abril de 2024, a las 09:00 h.

La promoción se llevará a cabo a través de la red social Instagram. Esta plataforma no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociada a la misma. El usuario está proporcionando información al Organizador y no a esta red social.

#### **BASES PARTICIPANTES**

Participan en la promoción las personas físicas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener más de 18 años
- Seguir a Ibercaja y a Zaragoza Comedy en la red social Instagram
- Dejar un comentario contestando al menos a una de las preguntas que se formulen en los vídeos de los cómicos que se publiquen en el perfil de Instagram de Ibercaja relacionados con Zaragoza Comedy.

Los participantes, conociendo y aceptando las bases de este concurso, responden de la veracidad de la información y los datos facilitados.

El plazo de participación dará comienzo el 20 de marzo de 2024, a las 12 h, y terminará el 7 de abril de 2024, a las 23:59 h. No tendrán validez y, por tanto, no computarán a efectos del sorteo, las participaciones realizadas con posterioridad al plazo de participación.

Se admiten múltiples participaciones.

### **MECÁNICA**

La persona que desee participar deberá responder al menos a una de las preguntas que se formulen en los vídeos de los cómicos que se publiquen en el perfil de Instagram de Ibercaja relacionados con Zaragoza Comedy. La participación del sorteo implica necesariamente la aceptación de las condiciones y términos que en cada momento rijan en Instagram.

Referencia edición: IBF0000279-240002



A los efectos de verificar que se ha participado en plazo, se tomará como referencia la fecha y hora de publicación. Para poder registrar y verificar la participación en el sorteo, los perfiles de Instagram deberán ser públicos durante el periodo de duración de la promoción.

El 8 de abril de 2024, a las 09:00 h, se realizará el sorteo entre todos los comentarios publicados.

Se creará un único fichero informático, para el sorteo, con los participantes. El fichero se ordenará numéricamente, de menor a mayor, por fecha de participación. A continuación, se asignará a la ordenación resultante del fichero anterior números correlativos del 1 al n.

Para la realización del sorteo propiamente dicho, se extraerán, mediante la aplicación EasyPromos, 25 números al azar, que corresponderá a 25 de los usuarios de Instagram que formen parte del fichero. Los participantes titulares serán premiados con una invitación doble para asistir como público a la grabación del podcast de Santi Alverú "Y de beber, albóndigas" que tendrá lugar el 12 de abril de 2024 a las 20:30 h. en el Espacio Ibercaja Xplora

Al mismo tiempo, se extraerán otros 25 números más como reserva, para el caso de que alguno de los anteriores premiados no aceptasen el premio o no dieran respuesta.

El programa informático asegura la aleatoriedad del proceso, utilizando mecanismos certificados.

La participación en el sorteo tiene carácter gratuito y el simple hecho de participar implica la plena aceptación de las presentes bases en su totalidad.

## INFORMACIÓN

Ibercaja se pondrá en contacto con el ganador por medio de un mensaje privado vía Instagram para comunicar que ha ganado el sorteo e indicarle lo necesario para recoger el premio. A estos efectos, el ganador deberá acreditar el cumplimiento de las bases y aceptar el premio en un plazo máximo de 24 horas.

Las invitaciones se recogerán siguiendo las indicaciones enviadas por la Organización.

En caso de no ser aceptado o no obtener respuesta por parte del participante premiado pasadas 24 horas desde la fecha del sorteo, el premio pasará al reserva, con el que se procederá de igual forma. Si el reserva tampoco aceptara o no diera respuesta, el premio se declarará desierto.

La aceptación del premio se efectuará mediante comunicación escrita por el participante.

Referencia edición: IBF0000279-240002

# iberCaja <del>C.</del>

El premio es personal, no pudiéndose permutar, en ningún caso, por su importe en metálico, ni por cualquier otra contraprestación. El premio no incluye otros gastos derivados.

Zaragoza, 20 de marzo de 2024

Referencia edición: IBF0000279-240002